

DECLARACIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR SOBRE LA XI CONFERENCIA MINISTERIAL DE LA OMC

Los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, reunidos en Mendoza el 21 de julio de 2017, en ocasión de la L Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común.

Destacaron la importancia de la celebración en Buenos Aires, Argentina, de la XI Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio –OMC- (XICM) que tendrá lugar del 10 al 13 de Diciembre de 2017 y se comprometieron a trabajar conjuntamente para asegurar que en la Conferencia se alcancen resultados positivos y sustantivos.

Reafirmaron la necesidad de promover y fortalecer el sistema multilateral de comercio basado en reglas, abierto, transparente, inclusivo, no discriminatorio y equitativo, que tenga a la OMC como piedra angular.

Reconocieron que las negociaciones actuales de la OMC pueden contribuir significativamente al cumplimiento de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular en materia de restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales y de subvenciones a la pesca.

Por ello, llamaron a coordinar esfuerzos con el objetivo de lograr resultados en la XICM para la continuidad del proceso de reforma de las reglas del comercio internacional de productos agrícolas -en particular, en el pilar de ayuda interna- y en la eliminación de los subsidios a la pesca.

Señalaron que también es relevante avanzar en la OMC en otras cuestiones para hacer frente a los desafíos de integración global de nuestros países, incluyendo comercio electrónico, economía digital, facilitación de inversiones y Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

Ratificaron la voluntad de mantener y fortalecer la coordinación entre nuestros países orientada a asegurar resultados que contribuyan al crecimiento sostenible e inclusivo, al desarrollo económico y a la creación de empleo.

MENDOZA 21/VII/2017